



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Química
Area: Qca General e Inorganica

(Programa del año 2013)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 30/09/2013 18:58:20)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
HIGIENE Y SEGURIDAD	LIC. EN BIOTECNOLOGÍA	10/12 -CD	2013	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ANDUJAR, SEBASTIAN ANTONIO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ALMANDOZ, MARIA CRISTINA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
FILIPPA, MAURICIO ANDRES	Prof. Colaborador	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoria (solo)	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
20/09/2013	15/11/2013	15	45

IV - Fundamentación

Generar un conocimiento inicial del sistema jurídico, de modo tal de crear una mentalidad jurídica que permita a los futuros Licenciados desenvolverse a la hora del estudio y aplicación de las normas específicas laborales, de higiene, seguridad y del medio ambiente.

Será la tarea docente, el munir al estudiante de una capacidad analítica, que le permita hacer uso de las herramientas legales, como la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, su Decreto Reglamentario 351/79, como también las distintas resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, imprescindibles para la solución de conflictos futuros como así también proveer al futuro licenciado de las reglamentaciones vigentes en materia medioambiental

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar en forma introductoria los principios generales de las normas de Higiene y Seguridad.
- Conocer e interpretar básicamente el régimen jurídico de las relaciones laborales en la empresa y de la prevención de riesgos laborales bajo cualquier origen de los mismos.
- Abordar en forma conceptual y práctica el estudio del derecho para la protección del medio ambiente.

VI - Contenidos

Tema I

Historia de la Seguridad Industrial. Estado actual de la legislación. Seguridad Industrial en la República Argentina. Convenios Internacionales promulgados por la república Argentina: Obligaciones de los Estados partes de los Organismos y/u Organizaciones Internacionales.

Tema II

RIESGO Y PREVENCIÓN DE RIESGO EN EL TRABAJO

Definición y diferencias de Peligro y Riesgo. Definiciones de Riesgo Químico, físico, biológico y Psicosociales.

Definiciones de accidentes e incidentes.

Definición de procesos para la disminución de riesgos en el laboratorio. Ley de riesgo. Creación del sistema de seguros de riesgo en el trabajo. Leyes nacionales en la materia. Accidentología.

Tema III

RIESGOS LABORALES: ley 24557 sobre riesgos del trabajo (LRT), (Actualizada por decreto 1278/2000): Análisis, objetivos y ámbito de aplicación. Fundamentos y evolución de la protección de la seguridad y la salud en el trabajo. Contingencias y Situaciones Cubiertas.

Relación Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) – Empleador

Tema IV

POLITICA AMBIENTAL NACIONAL: ley 25675 General del Ambiente. Prevención de la Contaminación y minimización de desechos. Niveles de riesgos, tecnologías de tratamiento, transporte, registros y certificado de disposición final. Gestión integral de residuos Industriales y de actividades de servicios Ley 25.612. Pacto Federal Ambiental: Adhesión al Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA), Ley N° VII-0172-2004

Tema V

Residuos Peligrosos: Ley 24051 y decreto reglamentario 831/93: Generación, manipulación, transporte y tratamiento - Convenio de Basilea. La Ley IX-0335-2004 (y su Dto. Regl. N° 3105 -MMA-2009) de la Provincia de San Luis: regula la manipulación y tratamiento de Residuos Peligrosos. Reactivos Peligrosos: Manejo de drogas listadas en SEDRONAR. Mecanismos de adquisición, informes de balances.

Tema VI

SEGURIDAD BIOLÓGICA

Principios básicos y definiciones. Valoración del riesgo biológico, principios básicos de prevención. Contención del riesgo, barreras primarias y secundarias. Descripción de Equipos para Seguridad Biológica clase I II III y IV. Normas generales de seguridad biológica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Análisis de las respectivas leyes y sus aplicaciones.
Monografía sobre cualquiera de los temas desarrollados

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de PROMOCIÓN: El alumno aprobará por este régimen, cuando haya asistido al menos al 80 % de las clases y haya aprobado dos exámenes parciales de la asignatura donde deberá defender en forma oral los criterios empleados en el desarrollo de los mismos.

Régimen REGULAR: El alumno aprobará este régimen cuando haya asistido al menos al 80 % de las clases. Luego deberá elegir 1 tema a elección del curso y confeccionar una monografía la cual será evaluada en forma oral.

Régimen de EXAMINACIONES LIBRES. El Alumno que en condición de libre, se presente a rendir la Asignatura, deberá presentar dos monografía y defender la misma en forma oral. Luego deberá exponer el contenido teórico de la asignatura.

En todas las modalidades, se evaluará de manera completa el dominio y la capacidad de integración alcanzada por el alumno.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Ley 19.587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo sus modificatorias y decretos reglamentarios
- [2] Decreto 351/79 – Reglamentario de la Ley 19.587
- [3] Ley 24.557 – Riesgos del Trabajo sus modificatorias y decretos reglamentarios
- [4] Decretos Reglamentarios N°1.338/96 y N°491/97
- [5] Legislación sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo Ing. Néstor Adolfo BOTTA- Red Proteger
- [6] Anteproyecto de Reforma de la ley de Riesgos del Trabajo del Ministerio de
- [7] Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- [8] Ley 25.212 - Pacto Federal del Trabajo
- [9] Ley de Riesgos del Trabajo – Comentada y anotada con Jurisprudencia–Alvarez Chavez – Editorial Garcia Alonzo.
- [10] Decreto del PEN 920 de 1997.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Conocer e interpretar básicamente el régimen jurídico de las relaciones laborales en la empresa y de la prevención de riesgos laborales.

Abordar en forma conceptual y práctica el estudio del Derecho Laboral para encontrar el fundamento de los objetivos formales que anima el concepto de seguridad y de higiene, tomando al hombre como ser social y como el destinatario último de las normas.

XII - Resumen del Programa

INTRODUCCIÓN LEGISLATIVA. MARCO NORMATIVO de la SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO. RIESGOS LABORALES: ley 24557. POLITICA AMBIENTAL NACIONAL: ley 25675. REACTIVOS QUÍMICOS: Manejo de las Hojas de Seguridad (MSDS). RESIDUOS PELIGROSOS: Ley 24051

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	